

Miércoles, 15 de febrero de 2017

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad de Municipios TajoSalor

EDICTO. Publicación definitiva Presupuesto ejercicio 2017 Mancomunidad de Municipios Tajo Salor.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.3 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril y 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el Presupuesto General de la Mancomunidad de Municipios Tajo-Salor para el ejercicio de 2017 y definitivamente aprobado, resumido por capítulos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Operaciones Corrientes

Capítulo 3. TASAS Y OTROS INGRESOS 13.035,83 €

Capítulo 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES 2.362.764,17 €

Capítulo 5. INGRESOS PATRIMONIALES 7.000,00 €

Operaciones de Capital

Capítulo 6. ENAJENACION INVERSIONES 8.000,00 €

TOTAL INGRESOS 2.390.800,00 €

PRESUPUESTO DE GASTOS

Operaciones corrientes

Capítulo 1. GASTOS DE PERSONAL 1.802.400,00 €

Capítulo 2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS 546.400,00 €

Capítulo 3. GASTOS FINANCIEROS 9.500,00 €



Miércoles, 15 de febrero de 2017

Capítulo 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES 1.100,00 €

Operaciones de Capital

Capítulo 6. INVERSIONES REALES 31.400,00 €

TOTAL GASTOS 2.390.800,00 €

PLANTILLA DE PERSONAL DE LA

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS TAJO-SALOR

EJERCICIO 2017

PUESTOS DE TRABAJO N.º EMPLEADOS SITUACION

- Secretario-Interventor 1 Acumulación
- Gerente 1 Laboral temporal/Pte de ofertar
- Administrativo Secretaria-Intervención 1 Laboral indefinido
- Trabajadoras Sociales del Serv. Social de Base 8 Laboral indefinido
- Trabajador Social del Servicio Social de Base 1 Laboral temporal
- Conductores-Maquinistas 4 Laboral indefinido
- Gestora Cultural 1 Laboral indefinido
- Arquitecto-Director Ofic. Gestión Urbanística y Vivienda 1 Laboral indefinido
- Arquitecto Oficina de Gestión Urbanística y Vivienda 1 Laboral indefinido
- Arquitectos-Técnicos Ofic. Gestión Urbanística y Vivienda 2 Laboral indefinido
- Aux. Administrativos Ofic. Gestión Urbanística y Vivienda 1 Laboral indefinido
- Aux. Administrativos Ofic. Gestión Urbanística y Vivienda 1 Interinidad
- Asesor Jurídico Ofic. Gestión Urbanística y Vivienda 1 Interinidad
- Técnicas de Igualdad 2 Laboral indefinido
- Dinamizadores Deportivos 4 Laboral indefinido
- Dinamizadores Deportivos 1 Interinidad
- Agente Empleo y Desarrollo Local 1 Laboral indefinido
- Técnica coordinación cursos de formación 1 Laboral indefinido
- Trabajadora Social Programa de Familia 1 Laboral temporal
- Educadora Social Programa de Familia 1 Laboral temporal
- Psicóloga Programa de Familia 1 Laboral temporal
- Operador nuevas tecnologías TIC 1 Laboral temporal
- Profesores Educación Adultos 4 Laboral temporal
- Monitor Acc. Formativa "Jardinería" 1 Laboral temporal



Miércoles, 15 de febrero de 2017

- Monitor Acc. Formativa “Competencias Claves Ingles” 1 Laboral temporal
- Monitor Acc. Formativa “Competencias Claves” 1 Laboral temporal
- Monitor Acc. Formativa “Dinamización Infantil y Juvenil” 1 Laboral temporal
- Monitor Acc. Formativa “Limpieza” 1 Laboral temporal
- Director Proyecto Esc. Profes. CUALIFICA-T TINCA 1 Laboral temporal
- Gestora Proyecto Esc. Profes. CUALIFICA-T TINCA 1 Laboral temporal
- Coordin. Formac. Proy. Esc. Profes. CUALIFICA-T TINCA 1 Laboral temporal
- Aux. Administrativos Escuelas Profes. CUALIFICA-T TINCA2 Laboral temporal
- Monitor Acuicultura Escuelas Profes CUALIFICA-T TINCA 2 Laboral temporal
- Monitor Turismo Escuelas Profes CUALIFICA-T TINCA 2 Laboral temporal
- Monitor Sanitario Escuelas Profes CUALIFICA-T TINCA 1 Laboral temporal
- Monitor Social Escuelas Profes CUALIFICA-T TINCA 1 Laboral temporal
- Monitor Terapeuta Escuelas Profes CUALIFICA-T TINCA 1 Laboral temporal
- Alumnos Escuelas Profes CUALIFICA-T TINCA 45 Laboral temporal

Arroyo de la Luz, 3 de febrero de 2017

Rafael Pacheco Rubio

PRESIDENTE

